MODIFICACIÓN DE BASES PROGRAMA FORTALECIMIENTO GREMIAL

REGIÓN DE LOS RÍOS



2023

Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica en los anexos de las bases de postulación del Programa Fortalecimiento Gremial en el siguiente sentido:

1.3 ¿A quiénes está dirigido?

Donde dice:

NOTA:

Se excluye a aquellas organizaciones que hayan sido beneficiadas, en las líneas de fortalecimiento, en los programas Fortalecimiento Gremial y Cooperativo del año 2022 y el programa Fortalecimiento de Cooperativas y Asociaciones Gremiales Chile Apoya 2022.

Debe decir:

NOTA:

Se excluye a aquellas organizaciones que hayan sido beneficiadas en los programas Fortalecimiento Gremial y Cooperativo del año 2022 y el programa Fortalecimiento de Cooperativas y Asociaciones Gremiales Chile Apoya 2022. En el caso de aquellas organizaciones que fueron beneficiadas el año 2022 en la línea de **CREACIÓN**, éstas podrán postular entendiendo que fueron beneficiadas de una línea diferente del programa.

2.3 Orientación y asesoría para postular

Donde dice:

Esta orientación se prestará a través de los siguientes canales:

Datos de Contacto	
Teléfonos	6 3221 5005
	6 3222 6785
Correo	mipevaldivia@sercotec.cl
Dirección	Costanera Arturo Prat 747, Valdivia

Debe decir:

Esta orientación se prestará a través de los siguientes canales:

Datos de Contacto		
Teléfonos	2 2381 0222 (Anexo 5327)	
Correo	mipevaldivia@sercotec.cl	
Dirección	Costanera Arturo Prat 747, Valdivia	